

Comunidades de Aprendizaje y Universidad: la Experiencia de la Universidad de Sevilla



El profesor Antonio Aguilera en grupos interactivos en el CEIP Andalucía Sevilla

Antonio Aguilera Jiménez
M^a del Mar Prados Gallardo

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Sevilla.
Miembros de la Subred Andaluza Universitaria de Comunidades de Aprendizaje (SAUCA)

Hace siete años que se realizó en Sevilla el primer Curso de Sensibilización en Comunidades de Aprendizaje (CdA) organizado por el Centro de Profesorado de Sevilla (CEP-S) e impartido por miembros del Centro de Investigación en Teorías y Prácticas Superadoras de Desigualdades (CREA) de la Universidad de Barcelona. Nos reunimos en el Centro Cívico “El Esqueleto” del Polígono Sur, docentes y familias de varios colegios e institutos interesados en saber más de esta propuesta. También estábamos allí un grupo de profesores y profesoras de las facultades de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla (US).

Las Comunidades de Aprendizaje y la Universidad de Sevilla.

Una Comunidad de Aprendizaje es un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno, para conseguir una Sociedad de la Información para todas las personas, basada en el aprendizaje dialógico mediante la educación participativa de la comunidad que se concreta en todos sus espacios, incluida el aula (Valls, 2000, p.8; tomado de Elboj, Puigdemívol, Soler y Valls, 2002).

En esta definición hay algunos elementos que merecen ser destacados: a) la incorporación en el centro de aquellas prácticas educativas de éxito en la mejora del rendimiento y la convivencia basadas en el aprendizaje dialógico; b) la profundización en la gestión democrática de los centros incorporando a las familias y otros miembros de la comunidad en la toma de decisiones y c) la necesidad de transformar el entorno al mismo tiempo que se transforma el centro educativo a fin de que los dos primeros aspectos sean posibles. Para ello es imprescindible la colaboración de todos los agentes

educativos que intervienen en el proceso (familias, docentes y otras instituciones y personas presentes en la comunidad) en un proyecto educativo compartido en el que desempeñe un papel central el sueño de futuro que deseamos para nuestros hijos e hijas y nuestro alumnado.

En el caso de la US y las CdA de nuestro entorno, la colaboración ha sido muy estrecha desde el comienzo como se ha descrito en otras publicaciones (Aguilera, Mendoza, Racionero y Soler, 2010). A continuación describiremos las diferentes líneas en las que se ha concretado esta colaboración con la esperanza de que nuestros aciertos y errores sirvan a otros centros y universidades. No obstante, queremos dejar bien claro desde el principio que en esta relación el enriquecimiento ha sido y sigue siendo mutuo. No sólo los universitarios aportamos lo que es específico de nuestra formación y responsabilidad sino que también recibimos mucho de las CdA. Entre otras cosas, la formación adquirida, como ocurre en el caso de las y los estudiantes que realizan labores de voluntariado en las CdA y que, al hacerlo, reciben una formación teórica y práctica muy importante a partir del contacto directo con el alumnado en las aulas y con el profesorado en ejercicio en las tertulias pedagógicas y cursos de formación en los que participan. También el profesorado universitario se enriquece conociendo desde la práctica los procesos y resultados de una propuesta educativa de éxito, lo que revierte en la calidad de su docencia y su actividad investigadora.

Aunque nos consta (y justo es reconocerlo) que la Universidad Pablo de Olavide también ha colaborado con las CdA sevillanas, en este trabajo nos centraremos en las aportaciones mutuas entre ellas y la US por ser las que más se han ido consolidando con el paso del tiempo en este ámbito geográfico.



El voluntariado universitario.

Una de las primeras necesidades con la que las CdA se encuentran es la de contar con personas que colaboren en el desarrollo del proyecto. Además de las acciones que cada centro realiza para la captación de dicho voluntariado, una de las primeras

colaboraciones de la US fue difundir el proyecto de CdA entre los estudiantes universitarios y solicitar voluntarios y voluntarias para los centros escolares implicados.

Durante el curso 06-07 la propuesta de colaboración a estudiantes universitarios se hizo en el marco de dos asignaturas semestrales de la Licenciatura en Psicología impartidas por uno de los profesores colaboradores. En ambas estaba previsto dedicar parte de la docencia a actividades prácticas y la propuesta fue que los estudiantes que quisieran pudieran desarrollarlas colaborando en alguno de los dos centros que en ese momento se habían constituido como CdA. Fueron 25 los estudiantes que respondieron a esta llamada.

A fin de que la permanencia del alumnado en las CdA no estuviera condicionada por el carácter semestral de las materias y extender la posibilidad de colaboración a otros estudiantes de la US no matriculados en ellas, durante el curso 07-08 decidimos hacer la convocatoria al comienzo de curso desvinculándola de las asignaturas. Los resultados obtenidos no pueden calificarse de exitosos ya que el número de personas que participaron fue notablemente menor que el anterior. En gran medida esto se debió a que el canal de información usado (carteles en las facultades) no fue tan eficaz como la presentación directa del profesorado en sus aulas.

Así, a partir del curso 08-09 se cuidó más la elaboración de carteles, se hicieron las presentaciones en las aulas contando con la colaboración de colegas de facultad y se enviaron correos electrónicos al alumnado que había sido voluntario en años anteriores. Otra novedad es que ese año propusimos una actividad de libre configuración (LC) denominada “Prácticas de Intervención Psicoeducativa en CdA”, de duración anual, que permitía al alumnado obtener hasta 6 créditos comprometiéndose a una permanencia en la CdA de al menos una hora y media semanal y a asistir a un seminario quincenal de una hora y media (una tertulia dialógica) a realizar en la Facultad de Psicología. Fueron 20 los estudiantes que se matricularon en esta actividad de libre configuración, pero fueron otros 27 los que solicitaron participar como voluntariado sin necesidad de matricularse. En total 47 estudiantes, a los que hay que sumar 4 docentes y alumnado ya titulado colaborador en años anteriores. La mayoría de ellos participaron también en un seminario de sensibilización en CdA realizado al principio del curso, con una duración de 30 horas.

A partir del curso 09-10 empezaron a implantarse los nuevos Grados que sustituirían a las titulaciones anteriores. Una consecuencia de este cambio fue la desaparición paulatina de la LC y su sustitución por las llamadas “Actividades Susceptibles de Reconocimiento Académico” (ASRA) de modo que actualmente, “Prácticas de Intervención Psicoeducativa en CdA” se oferta como materia de LC a los estudiantes que aún cursan titulaciones antiguas y como ASRA para el alumnado de Grado. En ambos casos las obligaciones para los estudiantes son las mismas:

- a) permanencia en la CdA que elija de al menos tres horas semanales colaborando en grupos interactivos, biblioteca tutorizada u otras actividades con escolares.
- b) asistencia a la tertulia dialógica (pedagógica o literaria) que se realiza en el centro al que asiste como voluntario.

c) participación en el curso inicial de sensibilización en CdA que se realice para los centros que deseen incorporarse en el futuro y para el profesorado de nueva incorporación a las CdA ya existentes.

d) elaborar una memoria final en la que describan las tareas realizadas, hagan una valoración crítica de ellas (aspectos positivos y negativos) y presenten propuestas de mejora, tanto de la dinámica de las CdA como de la labor de la Universidad en relación con ellas.

Durante el pasado curso 12-13 hemos contado con 224 estudiantes; de ellos, 7 son estudiantes de LC, 104 de ASRA y el resto colaboran como voluntarios sin solicitar (aunque podrían hacerlo) ningún reconocimiento académico. Como decíamos más arriba, el enriquecimiento entre la US y las CdA es mutuo. En otro trabajo de esta misma publicación se comentará lo que el voluntariado ha recibido de los centros según sus propias palabras.



La transferencia de conocimiento

Una función de la Universidad es la transferencia del conocimiento. En el caso de la colaboración entre US y CdA, esta función se concreta en la presentación al profesorado, a las familias y a las comunidades de lo que la investigación científica dice sobre las prácticas educativas que conducen a la mejora de la convivencia y del rendimiento en todo el alumnado, así como cuáles son las teorías en las que se basan dichas prácticas.

Es cierto que esta relación entre universidad y CdA ha de estar basada en un diálogo igualitario (Flecha, 1997; Aubert, Flecha, García, Flecha, y Racionero, 2009). Es precisamente gracias a ese diálogo igualitario que en esas interacciones aprenden ambas partes. Los académicos aportan el conocimiento científico acumulado y los participantes en la CdA su conocimiento del mundo de la vida y la experiencia profesional cotidiana. Recíprocamente, es en ese diálogo entre la comunidad científica y el mundo de la vida (Habermas, 2001; Barnett, 2001) como los desarrollos científicos adquieren mayor calidad y posibilidades de transformar la realidad social, incluida la educación.

En el caso de la US y las CdA de la provincia, esta colaboración mutua se concreta en los Cursos de Sensibilización, participando en las tertulias dialógicas y atendiendo demandas de formación que se realizan desde los CEP o desde las CdA, en los que se produce ese “cruce de saberes” entre el conocimiento académico, el profesional y el conocimiento hecho de experiencia (Grupo de investigación Cuarto Mundo-Universidad y Cuarto Mundo colaborador, 2012).

La investigación

Otra de las funciones de la Universidad es la investigación. Y en este aspecto también está resultando fecunda la colaboración entre la US y las CdA. Por una parte, en las CdA necesitamos seguir recogiendo evidencias tanto de las mejoras que se producen como de los aspectos en los que se necesita seguir mejorando. Por otra, la Universidad necesita realizar investigaciones que tengan un impacto social relevante en la mejora de la sociedad que la sostiene.

Con este fin, se han realizado ya algunas investigaciones relevantes y otras se están desarrollando y, lo que es más importante, en torno a ellas se está consolidando un equipo de investigadores e investigadoras que garantizarán la continuidad de esta línea de investigación y en el que esperamos que se incorporen profesionales que desarrollan su labor en las escuelas, familiares y otros miembros de la comunidad siguiendo pautas de la metodología comunicativa crítica. Entre los trabajos ya concluidos podemos destacar, por ejemplo, los realizados sobre el cambio en la imagen de los centros constituidos como CdA o el impacto de las CdA en el rendimiento, en la reducción del absentismo y en la mejora de la convivencia.

En estos momentos estamos diseñando unos protocolos de evaluación que puedan ser utilizados con los centros que se incorporan a CdA y establezcan una línea base con la que posteriormente podamos comparar resultados posteriores.

Mirando al futuro: La subred SAUCA

Un momento importante en la vida de las CdA de Andalucía fue la publicación por parte de la Consejería de Educación de la Orden de 8 de junio de 2012, por la que, entre otras cosas, se crea la Red Andaluza de CdA, constituida por todos los centros que sean reconocidos como tales, con la finalidad de compartir recursos, experiencias e iniciativas llevadas a cabo por los centros en el desarrollo de sus proyectos. En el marco de esta Red, a comienzos de mayo de 2013 se constituyó la Sub-red Andaluza Universitaria de Comunidades de Aprendizaje (SAUCA) con el objetivo de ponerse al servicio de la Red Andaluza de CdA a través del desarrollo de las siguientes tareas específicas: a) Inclusión de las bases científicas de CdA en sus participaciones en la formación inicial y permanente; b) participación en investigaciones destinadas a reforzar esas bases científicas; c) promover que el alumnado universitario haga prácticas y/o voluntariado en los centros que aplican actuaciones educativas de éxito.

Estamos seguros de que SAUCA supondrá un paso adelante en la profundización de las líneas de colaboración entre CdA y Universidad descritas en este trabajo, a las que habrá de añadirse la colaboración entre todas las universidades de la sub-red para afrontar este reto en las mejores condiciones posibles.

REFERENCIAS:

Aguilera, A.; Mendoza, M., Racionero, S. y Soler, M. (2010). *El papel de la universidad en CdA*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 67 (24,1), 45-56.

Aubert, A.; Flecha, A.; García, C.; Flecha, R. y Racionero, S. (2009). *Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información*. Barcelona: Hipatia.

Barnet, R. (2001). *Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad*. Barcelona: Gedisa.

Elboj, C.; Puigdemívol, I.; Soler, M. y Valls, R.(2002). CdA. *Transformar la Educación*. Barcelona: Graó, 2006.

Flecha, R. (1997). *Compartiendo palabras*. Barcelona: Paidós.

Grupo de Investigación Cuarto Mundo-Universidad y Cuarto Mundo Colaborador (2012). *Estudio sobre la pobreza. El cruce de saberes y de prácticas: cuando personas en situación de pobreza, universitarios y profesionales piensan y se forman juntos*. Madrid: Editorial Popular.

Habermas, J. (2001). *Teoría de la acción comunicativa. Volumen I: Racionalidad de la acción*. Madrid: Taurus.